



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



SANTO
TOMÁS

PROGRAMAS DE APOYO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Corporación de Fomento de la Producción - CORFO

22

PROGRAMA RETOS DE INNOVACIÓN

INSTALACIÓN

DESARROLLO

INNOVACIÓN

TALENTO

Línea de apoyo : **INNOVACIÓN**

Cobertura : **NACIONAL**

DESCRIPCIÓN GENERAL

Programa para soluciones innovadoras, de base tecnológica, que plantean una respuesta a un desafío de interés público que afecta a un grupo de empresas pertenecientes a un sector productivo y/o cadena de valor. Este programa cofinancia actividades para la validación técnica y comercial, estudios de factibilidad, estrategia de protección, y fortalecimiento de la estrategia de escalamiento y comercialización, entre otros.

Retos de innovación está orientado a apoyar a personas o empresas, cuya solución, ya sea un producto, servicio y/o proceso, contribuya a resolver un problema que afecta a un sector productivo y/o cadena de valor, y cuya solución va en beneficio del conjunto de empresas que conforman dicho grupo.

PRESTACIONES DEL APOYO O INCENTIVO

A través del proceso de acompañamiento y cofinanciamiento del desarrollo de un prototipo de producto, servicio y/o proceso a nivel laboratorio, se busca que las personas o empresas logren:

- Nuevas empresas, producto de nuevos desarrollos tecnológicos, que contribuyan a la diversificación y/o reactivación económica del país.
- Creación de empleo especializado que permita resolver desafíos de interés público.
- Nuevos productos, procesos y/o servicios, que requieran desarrollo tecnológico e innovación, que permitan resolver desafíos de interés público.
- Colaboración entre actores públicos y privados en torno a desafíos de interés público.

RANGO ECONÓMICO DE APOYO

Corfo cofinanciará hasta el 80% del costo total de cada proyecto, con un tope de hasta \$400.000.000.- (cuatrocientos millones de pesos).

Los/las participantes deberán aportar el financiamiento restante, mediante aportes "nuevos o pecuniarios" y/o "preexistentes o valorizados". Dependiendo del desafío de interés público respecto al cual se convoque a los posibles interesados, Corfo podrá determinar para cada llamado que los proyectos consideren un monto y/o porcentaje mínimo de aportes "nuevos o pecuniarios" de los participantes, o bien, que los aportes correspondan íntegramente a "nuevos o pecuniarios". Esto será informado en el aviso donde se efectúe la apertura o llamado de la convocatoria.

TIPO DE BENEFICIARIO

Personas naturales mayores de 18 años o personas jurídicas constituidas en Chile, con o sin fines de lucro.

MODALIDAD ECONÓMICA DEL APOYO

Pecuniario.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:



www.corfo.cl



+56 2 631 8200 (Santiago)
+56 45 2 944 850 (Temuco)

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Plazos variables a cada convocatoria. Suelen haber distintas convocatorias anuales, dirigidas a diversos sectores específicos.

TIPO DE POSTULACIÓN

Postulación (bases concursables)

REQUISITOS

Personas naturales que, al momento de postular, sean mayores de 18 años o personas jurídicas constituidas en Chile, con o sin fines de lucro.

El/la beneficiario/a, además, al momento de la postulación deberá proponer una solución respecto de la cual deberá disponer de un prototipo de producto, servicio y/o proceso, cuyo estado de avance y validación deberá encontrarse a nivel de "laboratorio", de "entornos relevantes/simulados" o de "entornos reales", según la o las etapas que se definan para la formulación de los proyectos. Cada proyecto deberá tener un solo beneficiario/a.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

En línea <https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/retos-de-innovacion> (convocatorias).

URL PROGRAMA

<https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/retos-de-innovacion>